

EXPANSION

Las Afores ganan con el plan de reforma a pensiones, señala Moody's

La agencia calificadora considera que los trabajadores mexicanos también se beneficiarán de la propuesta gracias al aumento de la tasa de reemplazo.

lun 27 julio 2020 12:46 PM

El plan de propuesta de reforma para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) anunciada por el gobierno federal la semana pasada se muestra mayormente positiva para los administradores de activos de fondos de pensiones privados, o administradoras de fondos para el retiro (Afores) y para los 67 millones de trabajadores en México, consideró este lunes la calificadora de crédito Moody's Investors Service.

"(Sin embargo) no está claro si el efecto de la reforma sería neto positivo o neto negativo para las cuentas fiscales de México, pues la reforma tiene el potencial de reducir las presiones sociales futuras sobre el gobierno para complementar el sistema de contribución definida, reduciendo así los pasivos contingentes, porque la propuesta mejorará las tasas de reemplazo muy bajas actuales", señaló la agencia calificadora.

"Sin embargo, la reforma amplía la base de quién es elegible para acceder a una pensión mínima garantizada, lo que corre el riesgo de generar presiones fiscales adicionales en las cuentas del gobierno", agregó Moody's Investors Service.

[La reforma presentada por el Ejecutivo la semana pasada, propone reducir el número de semanas de cotizaciones a 750](#) para permitir que más trabajadores reciban al menos el mínimo garantizado, ampliando la base de pensionados elegibles.

"Alrededor del 76% de la población en edad laboral no es elegible para recibir una pensión, con base al requisito de 1,250 semanas de contribuciones al sistema para recibir al menos la pensión mínima garantizada (cuando los ahorros no son suficientes para comprar una pensión privada)", explicó Moody's.

Cabe aclarar que la reforma aún no se presenta de manera formal ante el Congreso de la Unión para su futura discusión a partir de septiembre.

La calificadora consideró que los trabajadores mexicanos se beneficiarán de la propuesta de reforma gracias al aumento sustancial de la tasa de reemplazo, debido a un aumento gradual en la tasa de contribución al 15% del salario de un individuo desde el 6.5% actual.

"El aumento se cobraría a los empleadores de forma incremental durante un período de ocho años", detalló.

"Si el Congreso lo aprueba, la reforma sería un crédito positivo para los administradores de activos de fondos de pensiones privados, o administradoras de fondos para el retiro (Afores), porque afirma la continuidad de la industria al eliminar la amenaza de la nacionalización de la industria, que algunos en el Congreso había propuesto", refirió.

Moody's refiere que la propuesta presentada por el Ejecutivo, la semana pasada, es el resultado de un estrecho trabajo entre el sector privado, el Congreso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y sindicatos, lo que sugiere una mejora en la relación entre el sector público y el sector privado.

“Las propuestas para reemplazar a las Afores con una agencia gubernamental o para regresar a un sistema de beneficios definidos habrían perturbado significativamente el negocio de los administradores de activos de pensiones, aseguradoras de pensiones y sectores relacionados”, consideró la calificadora.